

Quito, 13 de abril del 2020

Señores Accionistas

SRFCONSULTING S.A.

Presente.-

Señor Presidente y señoras Accionistas:

Dando cumplimiento con las disposiciones legales a los estatutos que rigen a nuestra Empresa, presento el informe de labores gerenciales desarrolladas y de la marcha administrativa de la Empresa durante el ejercicio fiscal 2019.

En cumplimiento de los Estatutos Sociales de **SRFCONSULTING S. A.** y en virtud de la cual fui elegido como Gerente General de la compañía, tengo a bien presentar los Estados de Situación Financiera, el Balance Estado de Resultados y así como la documentación necesaria.

Dichos estados financieros son el resultado de las operaciones comerciales realizadas hasta la fecha indicada, así como el estado de Situación Financiera de la Compañía.

Sobre ellos describo los siguientes puntos relevantes:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Informo a la Junta que en este ejercicio se cumplieron con todos los objetivos propuestos, por lo cual, los ingresos percibidos en el ejercicio superan los recibidos en el ejercicio 2018.

2. Cumplimiento de las disposiciones, de la Junta General y el Directorio:

En relación a las disposiciones emitidas por la Junta General y el Directorio, éstas han sido cumplidas en su totalidad, motivo por el cual, los compromisos de la compañía se han cumplido a cabalidad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal;

En el ejercicio 2019 se ha cumplido a cabalidad la relación contractual con clientes, motivo por el cual no existen contingentes legales que manejar.

En cuanto a la relación con trabajadores, si bien varios trabajadores durante el ejercicio 2019 decidieron terminar voluntariamente la relación, todos han recibido de forma puntual sus haberes, sin que la compañía haya recibido ninguna clase de acción de su parte. Así mismo, en cuanto a las nuevas contrataciones, todas cumplen con la normativa laboral vigente

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La compañía **SRFCONSULTING S.A.** en el ejercicio 2019, reporta la siguiente información económica:

	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2019	17864.47
(-)	15% REPARTICIÓN TRABAJADORES	2679.67
(-)	25% IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	3340.66
(-)	10% RESERVA LEGAL	1184.41
(=)	UTILIDAD LIQUIDA EJERCICIO 2019	10659.73

Con esta información se puede verificar que la compañía reporta mayor utilidad que el ejercicio 2018.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

De las utilidades generadas durante el año 2019, sugerimos a la Junta de Accionistas sea destinada como Reserva facultativa para fortalecer el patrimonio de la compañía y así no se vea afectada la liquidez de la misma.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda continuar con las labores que nos permitan diversificar los servicios que presta la compañía, de tal forma que podamos abarcar mayor campo de acción en el mercado de la asesoría empresarial.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía.

La compañía ha cumplido a cabalidad la normativa relativa a propiedad intelectual y derechos de autor, siendo que toda la información con la cual asesora a sus clientes es de su propia autoría.

Atentamente,



Dr. Manolo Suárez Tapia

Gerente General

SRFCONSULTING S.A.